MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE
FUNCIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

O F I C I O

S/REF.
N/REF.

ASUNTO Prórroga Relación Candidatos
Expte 260203

Sr. Subdirector General de Acceso y Promoción del Personal de la Administración de Justicia.
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES
28071 - MADRID

Examinada la propuesta de prórroga de la Relación de Candidatos para la contratación temporal de personal laboral del Grupo Profesional M3-Especialidad Psicología, M2-Especialidad Educación Social y M1-Especialidad Anatomía Patológica y Citodiagnóstico, sujeto al IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el ámbito de la Administración de Justicia, convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública de 28 de julio de 2021 (BOE de 31 de julio) y cuyo procedimiento de gestión se autorizó con fecha 22 de septiembre de 2023, de conformidad con lo previsto en el artículo 33.3 del IV CUAGE para el personal laboral de la Administración General del Estado, esta Dirección General emite informe favorable a la prórroga propuesta, por un año, hasta la elaboración de una nueva Relación de Candidatos.

LA DIRECTORA GENERAL.- María Hilda Jiménez Núñez

CORREO ELECTRONICO
sgp.retribuciones@correo.gob.es

C/ MÁRMOL 2
28071 MADRID
TEL: 91 2732450

Se puede consultar en https://sede.administracion.gob.es/ y https://sede.funciona.gob.es/ con el CSV:PCWxjzwlbsjF

FIRMADO POR	TIEMPO SELLADO	CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD
JIMENEZ NUÑEZ MARIA HILDA	08-09-2026	14-03-2025	14-03-2028